

Bases del concurso

I Concurso de Microrrelatos *Si los pasillos hablaran*

1. OBJETO

El concurso de microrrelatos *Si los pasillos hablaran* (en adelante, el concurso), organizado por la Cooperativa UNIÓN DE DETALLISTAS ESPAÑOLES SOC. COOP. UNIDE, en adelante Unide, con la colaboración de Escuela de Escritores, S.L (en adelante, Escuela de Escritores), tiene como objetivo descubrir el talento literario y despertar la imaginación de los clientes de Unide y, en general, de todas aquellas personas interesadas en la escritura.

El concurso se convoca bajo la modalidad de concurso de méritos en el que se seleccionará un primer, segundo y tercer galardonado o galardonada que recibirán los premios que se detallan en el punto 6. *Premios* del presente documento. Además, habrá una selección de 7 finalistas.

2. PLAZOS

La participación quedará abierta el lunes 28 de septiembre de 2026 a partir de las 12:00 horas (hora peninsular española). El plazo para enviar los relatos finalizará el lunes 26 de octubre de 2026 a las 23:59 horas (hora peninsular española). El fallo del concurso se hará público el martes 10 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas (hora peninsular española).

Los organizadores se reservan el derecho de modificar la fecha de realización del concurso o suspenderlo en cualquier momento si las circunstancias así lo exigen. Esta eventualidad no dará lugar a derecho o indemnización de ningún tipo a favor de los participantes.

3. DERECHO A PARTICIPAR

Puede participar en el concurso cualquier persona física, mayor de edad, residente en España (que permanezca en España más de 183 días durante el año natural), sin importar su nacionalidad.

No podrá participar ninguna persona involucrada en la organización del concurso ni aquellas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral a Escuela de Escritores.

Sí podrán participar los alumnos de Escuela de Escritores y los clientes de Unide que no tengan otra relación con cualquiera de las entidades organizadoras.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Cada persona podrá participar con tantos microcuentos como desee, presentándolos a través del formulario que encontrará en la página web de Escuela de Escritores: <https://escueladeescritores.com/unide>

Los autores deberán enviar sus microcuentos tras cumplimentar aquellos datos de carácter personal solicitados a través del formulario ubicado en la web (que solicitará, entre otros, nombre y apellidos). Aquellas personas que hayan facilitado datos personales falsos, incorrectos o incompletos podrán ser descalificadas del concurso. No se permitirá la participación de ninguna persona bajo un seudónimo.

Los microcuentos deberán comenzar por la siguiente frase: **“¿Quién da la vez?, preguntó”**

Además, todos los microcuentos deberán:

- Incluir un título.
- No sobrepasar las noventa y cinco (95) palabras, en alusión al 95 aniversario de Unide; en dicho recuento, no se contabilizarán las palabras utilizadas en el título ni en la frase de inicio.
- Ser remitidos en español.
- Ser originales e inéditos (esto es, no deben haber sido publicados en ningún medio o soporte).
- No haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional o internacional.

No se admitirá a concurso ningún microcuento enviado fuera de plazo y en general cualquier otro microcuento que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

Asimismo, los microcuentos presentados a este concurso no podrán haber sido aportados previamente o de manera simultánea a otros concursos o certámenes de ámbito nacional o internacional.

Los participantes se obligan a resarcir a Unide y a Escuela de Escritores la totalidad del importe de los daños y perjuicios a que cualquiera de ellas tuviera que hacer frente como consecuencia de cuantas acciones pudieran ejercitarse contra ellas, derivadas de incumplimientos, por parte de los participantes, de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derechos de imagen.

Sin perjuicio del pleno respeto a las facultades que comprende el derecho moral de autor, legalmente establecido, todos los participantes seleccionados (primer, segundo, tercer premio y finalistas) ceden a Unide la totalidad de los derechos de explotación derivados de la propiedad intelectual de las obras presentadas a este concurso –entre los que se encuentran expresamente incluidos los derechos de divulgación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación–, para su explotación en cualquier procedimiento, sistema o soporte con un ámbito territorial mundial, y especialmente en redes sociales (Instagram, linkedIn, Facebook) y por el plazo máximo de UN AÑO. Estos derechos podrán ser ejercitados por Unide para aquellos fines que estime convenientes, sin que el autor tenga derecho a ninguna contraprestación económica adicional al premio recibido.

Igualmente, los autores de las obras ganadoras autorizan a Escuela de Escritores a reproducir y comunicar las obras presentadas al concurso en su página web y redes sociales, durante toda la vigencia del concurso y para un ámbito territorial mundial, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno a excepción del premio obtenido.

Cualquier otro uso fuera del ámbito material o temporal de explotación descrito en el párrafo anterior, requerirá la previa y expresa autorización Unide.

Los participantes se responsabilizarán de la autoría real y originalidad de las obras, así como de cualquier reclamación relativa a compromisos o gravámenes que el autor hubiera contraído y que pudieran afectar a los derechos que corresponden a Unide y Escuela de Escritores.

5. JURADO

El jurado del concurso estará compuesto por profesores del claustro de Escuela de Escritores y 2 representantes de Unide.

Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el premio desierto, si tras un análisis minucioso de los microcuentos enviados, ninguno tuviera la calidad suficiente.

6. PREMIOS

El jurado seleccionará 10 microcuentos, que recibirán los siguientes premios:

Primer premio. El autor del microcuento ganador recibirá:

- Mil euros (1.000,00 €) en metálico.
- Una (1) matrícula gratuita en un curso online de escritura creativa de tres meses de duración, valorado en 420 €, organizado por Escuela de Escritores durante el año 2027.
- Su microrrelato será difundido por Unide en cualquiera de sus canales propios físicos o digitales durante un año desde la fecha de comunicación de los ganadores.

Segundo y tercer premio. Los autores de esos dos microrrelatos recibirán:

- Una (1) matrícula gratuita en un curso online de escritura creativa de tres meses de duración, valorado en 420 €, organizado por Escuela de Escritores durante el año 2027.

- Su microrrelato será difundido por Unide en cualquiera de sus canales propios físicos o digitales durante un año desde la fecha de comunicación de los ganadores.

7 finalistas. Los microrrelatos de estos autores serán difundidos por Unide en cualquiera de sus canales propios físicos o digitales durante un año desde la fecha de comunicación de los ganadores, además de ser publicados en la web del concurso alojada en la página de Escuela de Escritores.

El ganador del Primer Premio deberá asistir de manera obligatoria a la entrega del premio, que tendrá lugar entre noviembre y diciembre de 2026 en el supermercado Unide más cercano a su domicilio. Se recomienda a los participantes consultar en la web de Unide: <https://tu.unidesupermercados.es/establecimientos/>

Toda vez que Unide no cuenta con supermercados en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Asturias, Galicia o Andalucía, si el galardonado residiera en cualquiera de ellas, deberá desplazarse al Supermercado Unide más cercano de una Comunidad Autónoma vecina para recoger el premio, a su elección.

Para el segundo y tercer premio no será obligatoria la asistencia a la entrega del premio, que, en su caso, tendría lugar entre noviembre y diciembre de 2026 en el supermercado Unide más cercano a su domicilio.

No se realizará entrega de premio para los finalistas.

De conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias a la venta o concurso de bienes o servicios están sujetos a retención o ingreso a cuenta siempre que el valor del premio sea superior a trescientos euros (300,00€). En su caso, Unide practicará la retención o el ingreso a cuenta que pudiera corresponder en nombre del ganador, y comunicará a la Agencia Tributaria los datos y cantidades entregadas y retenidas a cada ganador. Sin embargo, corresponderá al premiado incorporar tanto el valor del premio como el de la retención o ingreso a cuenta no repercutido en su Declaración Anual del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el caso de que resulte obligado a ello o proceder, en caso de no ser usuario español, de acuerdo con lo establecido

en su legislación. Para cumplir con esta obligación Unide o Escuela de Escritores solicitarán al ganador sus datos fiscales.

El premio en metálico se hará efectivo mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por el ganador del primer premio en el plazo máximo de tres (3) meses a contar desde que confirme, según lo indicado en el punto 5 de las presentes bases, la aceptación de su premio.

El jurado podrá declarar desiertos cualesquiera de los premios y finalistas previstos si considerase que los textos presentados no alcanzan la calidad suficiente para cubrirlos todos.

El curso en ningún caso será canjeable por su importe en metálico y el momento de su disfrute estará sujeto a las necesidades de programación de los cursos de Escuela de Escritores.

Los premios en ningún caso podrán ser cambiados, alterados, compensados por otros o cedidos a un tercero, salvo que exista acuerdo por escrito entre Unide, Escuela de Escritores y el/la autor/a.

7. CUESTIONES GENERALES

Las personas premiadas estarán obligadas a facilitar los siguientes datos personales: nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono y dirección.

8. DERECHOS DE IMAGEN

Los ganadores autorizan expresamente la captación de su imagen a través de fotografías o grabaciones audiovisuales que puedan realizarse durante el acto de entrega de premios, así como su posterior utilización con finalidad promocional del concurso y sus organizadores, lo que incluirá su reproducción y comunicación pública en aquellos medios que Escuela de Escritores y Unide consideren oportunos en cualquier territorio y sin límite temporal alguno.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente concurso.

El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de alguna de las presentes bases, Unide y Escuela de Escritores realizarán una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el presente concurso.

Por motivos razonados, Unide y Escuela de Escritores podrán modificar las presentes bases una vez comenzado el concurso.

Las bases del presente concurso estarán disponibles, durante el periodo en el que esté vigente, en la página web de Escuela de Escritores.

10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE: Escuela de Escritores S.L., como RESPONSABLE de los datos que nos proporciona, le comunica que sus datos serán tratados en exclusiva para gestionar su participación en el concurso, y en caso de que resulte seleccionado, para gestionar la correspondiente entrega de premios según lo establecido, así como para mantenerle informado de actividades y promociones/concursos similares de Escuela de Escritores y Unide.

LEGITIMACIÓN: Los datos facilitados para participar en el concurso serán tratados con base en el consentimiento otorgado, que nos ha facilitado al cumplimentar y enviar su formulario de participación previa lectura de la política de privacidad aplicable. El envío de

comunicaciones sobre nuestras actividades y promociones/concursos se basa, en cambio, en el interés legítimo según lo establecido en el artículo 21.2. de la LSSI.

El nombre y apellidos de los seleccionados serán comunicados públicamente en cualquier medio relacionado con el concurso, incluyendo páginas web y páginas oficiales de redes sociales de Escuela de Escritores y Unide, todo ello para promocionar y garantizar la transparencia del concurso.

CESIONARIOS Y TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: Los datos facilitados para participar en el concurso no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. Estos datos podrán ser comunicados a terceras empresas encargadas de la gestión del concurso en nombre de Escuela de Escritores/Unide y exclusivamente para dicha finalidad.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión (“derecho al olvido”), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas, así como revocar las autorizaciones realizadas mediante solicitud, acompañada de la fotocopia de su DNI, dirigida a datos@escueladeescritores.com. También podrán ejercer su derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.